

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000013

**UNIDAD EJECUTORA** : 001 INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO  
**NRO. IDENTIFICACIÓN** : 000189

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>010305 - Dirección De Laboratorios</b>								
15/01/2024	0000000029	071100383423	SERVICIO DE ASISTENCIA EN TEMAS DE INVESTIGACION	Servicio	0	0.00	0	33,000.00
15/01/2024	0000000029	071100385596	ASISTENCIA TÉCNICA EN ENSAYOS FÍSICO QUÍMICOS	Servicio	0	29,166.70	0	0.00
15/01/2024	0000000029	071100431280	SERVICIO DE ASISTENCIA EN EL DESARROLLO DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN SOBRE FACTORE	Servicio	0	44,000.00	0	0.00
15/01/2024	0000000029	071100431338	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVOS	Servicio	0	0.00	0	29,166.70
15/01/2024	0000000029	071100436149	SERVICIO DE ANALISS Y FORMULACION EN PROCESOS DE INVESTIGACION	Servicio	0	0.00	0	44,000.00
15/01/2024	0000000029	170100030874	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL ALMACENAMIENTO DE INFORMACION DIGITAL EN BASI	Servicio	0	33,000.00	0	0.00
<b>010407 - Unidad De Administracion Documentaria Y Archivo</b>								
15/01/2024	0000000027	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0	0.00	0	23,000.00
15/01/2024	0000000027	860500010001	SERVICIO DE PRESENCIA NOTARIAL EN ACTOS PÚBLICOS	Servicio	0	0.00	0	1,180.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad